

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

| | | • | | | |
|---|---|----|---|----|--|
| П | N | 11 | m | rn | |
| | | | | | |

Referencia: EX-2023-00151292. Renuncia LUNA LAZCANO

VISTO:

- La renuncia presentada por el Profesor Asistente de Cátedra de Parasitología y Micología Médicas de la Facultad de Ciencias Médicas, Sr. Méd. Martin Emiliano LUNA LAZCANO (Legajo 52389), a partir del 31 de marzo de 2023, por razones particulares;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Profesora encargada de dicha Cátedra, Prof. Dra. Mirta G Páez Rearte;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la Renuncia Definitiva del Sr. Méd Martín Emiliano LUNA LAZCANO (Legajo 52389), en el cargo de Profesor Asistente (DS) de Cátedra de Parasitología y Micología Médicas de la Facultad de Ciencias Médicas, a partir del 31 de marzo de 2023, por razones particulares.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que la Sr. Martín Emiliano LUNA LAZCANO, deberán concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, dentro de los 10 (diez) días de notificada la misma (sita en Independencia N° 209- 1° piso).

ARTÍCULO 3º: Registrar y comunicar.